

CAMBIOS EN LA POLÍTICA DEL DAÑO AL iPad



Empezando el ciclo escolar 20-21 los estudiantes tendrán dos (2) incidentes cubiertos por daño al iPad, dos (2) incidentes cubiertos por daño a los accesorios (cable, estuche, adaptador), y un (1) incidente cubierto por daño al lápiz Logitech.

Después de dos (2) incidentes, los estudiantes y padres serán responsables del costo de reparación o del reemplazo completo del dispositivo/accesorio. (iPad, estuche, cable, adaptador).

Después de un (1) incidente con el lápiz Logitech, los estudiantes y padres serán responsables del costo del reemplazo.

El distrito se reserva el derecho de NO cubrir el gasto de los daños que se hicieron intencionalmente a estos artículos.

Grupo	Incidentes Cubiertos por Daño/Extravío	Incidentes Cubiertos por Daño Intencional
iPad	2	0
Adaptador/Estuche/Cable	2	0
Lápiz Logitech	1	0

Si un dispositivo de un estudiante necesita ser reparado se le prestará un dispositivo temporal mientras el dispositivo original se arregla. El dispositivo original que se le asignó se le regresará después de que se haya reparado. Haremos lo posible para que estos dispositivos sigan a los estudiantes de año en año.

